

RESOLUCIÓN N° 3287

La Plata, 11 de abril de 2023.

VISTA: La invitación a participar de la "Charla sobre El Perfil de Candidatos y Candidatas a Magistradas y Magistrados. Perspectiva de Género" a llevarse a cabo el 19 de abril de 2023 organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina; y -----

CONSIDERANDO: Que este Consejo comparte con la organización del evento la necesidad de informar, concientizar y sensibilizar a la ciudadanía en general y a las/os magistradas/os en particular sobre la necesidad impostergable de la defensa irrestricta y vigencia de los derechos humanos de todos, en particular de las mujeres, con el objetivo de ayudar a mejorar el nivel de vida de las mismas, mediante la imparcial administración de justicia y el acceso a cargos de gestión en ese Poder del Estado, en igualdad, venciendo el denominado "techo de cristal". -----

Que para ello resulta adecuado adaptar las instituciones y a quienes actúen en ellas, a las nuevas exigencias y a las necesidades de una sociedad en transformación, garantizando estos conceptos en el sistema de Justicia, tarea que se desarrolla desde la entidad organizadora.-----

Que forma parte de ese mejoramiento, la formación y capacitación permanente de las personas que operan en el

RESOLUCIÓN N° 3287

mundo del derecho, lo que este Consejo ha fomentado- entre otras maneras- en la conformación y actividad de la Escuela Judicial.-----

Que resulta sumamente valioso para el interés de este Consejo de la Magistratura hacer conocer en este colectivo de mujeres jueces los perfiles que en este momento ha definido para magistradas y magistrados. -----

Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar de alto interés académico del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires la "Charla sobre El Perfil de Candidatos y Candidatas a Magistradas y Magistrados. Perspectiva de Género" a desarrollarse el 19 de abril de 2023 organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina.-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3287.-----

Registro de Resoluciones.-----



RESOLUCIÓN N° 3287

Secretaría.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires